

46

LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES ENTRE ADULTOS MAYORES Y ADOLESCENTES EN LA CONCEPCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA SECUNDARIA BÁSICA

INTERGENERATIONAL RELATIONSHIPS BETWEEN OLDER ADULTS AND ADOLESCENTS IN THE CONCEPTION OF THE INSTITUTIONAL EDUCATIONAL PROJECT OF BASIC SECONDARY

Yicel Alonso Hidalgo¹

E-mail: yahidalgo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0725-6987>

Solangel Morera Núñez²

E-mail: mnunez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8171-4168>

María Rosa Núñez González²

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

¹Universidad de Cienfuegos. Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. Cuba.

²Centro Universitario Municipal Abreu. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alonso Hidalgo, Y., Morera Núñez, S., & Núñez González, M. R. (2023). Las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica. *Revista Conrado*, 19(S1), 418-429.

RESUMEN

En el artículo se analizaron las consideraciones teóricas de las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del Proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica; identificándose las características y los principios básicos para el desarrollo de las dichas relaciones. Se consideró que las relaciones intergeneracionales son aquellas que se producen entre personas de diferentes generaciones, y que tienen motivaciones, intereses y necesidades en común, cuyo fin es lograr el intercambio de saberes y experiencias socioculturales entre las generaciones que participan, y en las cuales tienen incidencia las transformaciones científico-técnicas de la época actual y la asignación de roles comunes. Se concluye que las relaciones intergeneracionales se fundamentan en la labor educativa, desde la consideración de un diagnóstico integral del adolescente y de las ventajas y bondades que permiten un acercamiento entre adultos mayores y adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional lo cual conlleva al planteamiento de supuestos, que indican resultados en el desarrollo personal y social, con la realización de actividades que contribuyen a la formación en valores éticos y humanos, en un intercambio bilateral, que se sustenta en el reconocimiento de necesidades y potencialidades.

Palabras clave:

Relaciones intergeneracionales, adultos mayores, adolescentes, Proyecto educativo institucional, Secundaria Básica

ABSTRACT

The article analyzed the theoretical considerations of intergenerational relationships between older adults and adolescents in the conception of the Institutional Educational Project of Basic Secondary; identifying the characteristics and basic principles for the development of said relationships. It was considered that intergenerational relationships are those that occur between people of different generations, and that have common motivations, interests and needs, whose purpose is to achieve the exchange of knowledge and sociocultural experiences between the generations that participate, and in which they have impact the scientific-technical transformations of the current era and the assignment of common roles. It is concluded that intergenerational relationships are based on educational work, from the consideration of a comprehensive diagnosis of the adolescent and the advantages and benefits that allow a rapprochement between older adults and adolescents from the conception of the Institutional Educational Project which leads to the statement of assumptions, which indicate results in personal and social development, with the performance of activities that contribute to training in ethical and human values, in a bilateral exchange, which is based on the recognition of needs and potentialities.

Keywords:

Intergenerational relationships, older adults, adolescents, Institutional educational project, Basic Secondary

INTRODUCCIÓN

La Organización de Naciones Unidas publicó un informe donde se reconoce la necesidad de fortalecer la solidaridad entre las diferentes generaciones, teniendo presentes las necesidades particulares de los mayores y los jóvenes y de alentar las relaciones solidarias entre estos. Igualmente, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016); asumen que sólo se podrá afrontar el reto de un envejecimiento exitoso cuando se asuman comportamientos para un envejecimiento activo; y para ello, entre otras ideas, promocionan las relaciones intergeneracionales, desde las cuales se favorece la participación en dinámicas y temas sociales y culturales, que permiten el diálogo, el intercambio y la reflexión a nivel familiar, organizacional y social, ocupando un lugar primordial en dichas dinámicas las instituciones educativas.

Siguiendo esa idea de la OMS, el tema de las relaciones intergeneracionales, ocupa espacios de reflexión entre investigadores internacionales: (Ojeda & López, 2017; Martín, 2018); quienes aluden a modelos de Programas intergeneracionales, que una vez puestos en práctica demostraron la valía de dichas relaciones para fomentar la participación de los adultos mayores; entre estos Programas se mencionan: personas mayores que actúan como mentores, tutores, o cuidadores de generaciones que les siguen, o por el contrario estas generaciones ayudan a esas personas, en actividades conjuntas y de prestación de servicios a otros, bajo la dirección las instituciones educativas.

Resulta significativo como autores internacionales ponderan a ambas generaciones como beneficiarias de las sinergias que se producen entre ellos y como el dar y el recibir les permite aprendizajes mutuos, imperando para ello el respeto a las filosofías que cada generación establece según su tiempo y los adelantos científico técnicos que tienen lugar; idea que comparten autores como: (Canedo & García, 2015; Jiménez, 2017; Ricoy & Martínez, 2020); quienes aluden al rol que tienen las instituciones educativas para lograr esas ideas.

Luego, el tema de las relaciones intergeneracionales es objeto de análisis desde diferentes disciplinas; para la sociología, la organización social se ve reflejada en las relaciones existentes entre las distintas generaciones, analizando la influencia que tiene cada grupo generacional en la sociedad; en la perspectiva política, las interrelaciones que se producen entre las diferentes generaciones conducen a la solidaridad, la igualdad o el conflicto, aspectos reconocidos por autores como: (Serdio, 2015; Balseca & Chilliquinga, 2016; Castro, 2017); en tanto, Ricoy & Martínez (2020) aseveran que desde la Pedagogía, se

deben fomentar acciones que conduzcan las relaciones intergeneracionales, esencialmente, para aquellas que permitan fomentar conocimientos y valores en los adolescentes por las características de esa etapa de desarrollo de la personalidad.

En Cuba varios investigadores presentan doctrinas sobre la importancia y efectividad de las relaciones intergeneracionales: (Guilarte, 2015; Fraga, et al., 2016); en sus planteamientos aluden a como se favorece la participación de las personas de diferentes generaciones en actividades familiares y sociales, pues en ello se producen diálogos, reflexiones y aprendizajes, asistiéndose a consensos de participación, cooperación y colaboración; sin embargo, otros estudiosos del tema a nivel nacional reconocen como la relaciones intergeneracionales pueden conllevar a situaciones de conflicto, si no hay un manejo oportuno de estas, sustentadas en el respeto a la diversidad y la diferencia: Díaz et al. (2020); en ello, concuerdan al afirmar que dichos conflictos deben ser objeto de análisis, cuyas soluciones pueden ser de índole familiar o social.

En Cuba se identifica una realidad, que alude a un total de 11 209 628 habitantes, con una tasa anual de crecimiento negativa (-1,0 por cada mil habitantes); y el grado de envejecimiento de la población es de 20,4%, cifra que viene aumentando aceleradamente desde el año 2005; resultado de este comportamiento es la puesta en práctica de un grupo de políticas y servicios dirigidos al bienestar de la población y a la elevación de su calidad y esperanza de vida, donde el adulto mayor se convierte en el centro de atención de políticas gubernamentales.

En ese sentido, el Estado cubano prioriza Programas nacionales para atender a la población envejecida a través de los Ministerios: de Salud Pública (MINSAP), Educación (MINED), Instituto Nacional de Deportes y Recreación (INDER), Educación Superior (MES), Trabajo y la Seguridad Social (MTSS), entre otros, aprobándose políticas en los Lineamientos del PCC (2016 al 2021) que benefician a los adultos mayores y la necesidad de consolidar las relaciones con otras generaciones.

Esta dinámica de población reconoce que la esperanza de vida sobrepasa los 78 años de edad, siendo de 80,4 % en el caso de las mujeres; situación que corrobora las condiciones demográficas como resultado de un proceso socioeconómico, histórico y cultural, la cual tiene una marcada incidencia en la composición por edades de la población y las necesidades de establecer relaciones entre diferentes generaciones.

En interés de mostrar resultados que ilustren la importancia de las relaciones intergeneracionales y sus interacciones, se revisaron investigaciones que aluden a las

ventajas de dichas relaciones y en los cuales priman doctrinas que refieren la investigación social y educacional: Díaz, et al. (2020); en ese sentido se corroboraron antecedentes que constituyen soporte teórico práctico para la presentación de este proyecto y desde las cuales fue posible el entendimiento de las dinámicas intergeneracionales y sus interrelaciones hasta la actualidad, fundamentadas en la recreación física y la educación para la salud.

Así, desde 1959, se pone de manifiesto en Cuba, una voluntad de cubrir las necesidades de cuidado de los adultos mayores, siendo la dimensión organizativo-institucional una de las más complejas por sus impactos sociales, multiplicándose las Casas de abuelos y Hogares de ancianos, que contemplan tanto servicios ambulantes como internos, aunque aún no logran cubrir las necesidades y demandas; además se promocionaron otras vías como: la atención de las organizaciones de masas (CDR, FMC) y las Cátedras de los adultos mayores (CUAM) en las Universidades y Centros Universitarios Municipales, entre otros Batista (2016).

Además, con la intención de promover las relaciones entre diferentes generaciones, el MINED promueve la consolidación de los Proyectos educativos institucionales (PEI); entiéndase, según Cabrera, et al. (2018) que el PEI es la estrategia que modela cómo debe ser la escuela al cabo de un período de tiempo para cumplir su misión social y el camino para lograrlo, posibilitando un clima democrático y participativo, en el que se integran todas las aspiraciones en cuanto a la educación de los niños, adolescentes y jóvenes y las actividades para lograrlas que incluyen acciones para la atención a las relaciones intergeneracionales con los adultos mayores.

Según Velázquez (2015) en los momentos actuales la escuela cubana necesita de un Proyecto educativo institucional que permita la elaboración del currículo escolar a partir de las estrategias que se tracen para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel y para su encargo social; de forma participativa y articuladora de todas las potencialidades intraescolares, extraescolares y comunitarias, que incluyen aspectos como la recreación física y la educación para la salud.

En las definiciones anteriores se logra establecer la importancia del Proyecto educativo institucional y se determinaron como sus rasgos esenciales: su sustento en el diagnóstico, la participación de los diferentes factores que interactúan en y con la escuela, dirigido a lograr cambios positivos en dicha institución que la pongan a la altura de las exigencias de la sociedad actual; y en ello, se otorga a las relaciones intergeneracionales un lugar especial, por su contribución en la formación de las nuevas

generaciones bajo principios y valores de la sociedad socialista cubana (Cabrera et al., 2018).

Así, se consideró que relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes pueden ser utilizadas para generar nuevas ideas y proyectos, desde los cuales se puedan fomentar líneas de trabajo como: la formación laboral y de valores, la recreación física, la educación y la promoción para la salud, entre otras; aprovechando las potencialidades que ofrece la articulación entre las Instituciones educativas y de la salud que acogen a los adultos mayores, provocando una sinergia que articule valores, conocimientos y nuevas prácticas educativas, en las que se involucre la participación social y comunitaria.

Luego, el análisis de la idea inicial, que conlleva a la presentación de este artículo, consideró que existen debilidades en la conformación del Proyecto educativo institucional, pues en el mismo la consideración de las relaciones intergeneracionales es pobre y no se aprovechan adecuadamente las acciones que conllevan a la realización de actividades conjuntas que permitan un envejecimiento activo y satisfactorio de los adultos aprovechándose su caudal de conocimientos por las generaciones que les anteceden, derivándose fallas en la organización de dicho PEI; entre esas fallas, se encuentran:

- La convocatoria para establecer adecuadas relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes.
- La atención a temáticas que permitan la comunicación intergeneracional y el aprovechamiento de sus bondades como: la recreación física y la educación para la salud, entre otras.
- La selección del contenido de las actividades, direccionadas a la reproducción de orientaciones, sin tener presente la concepción de la planificación del Proyecto educativo institucional hacia las relaciones intergeneracionales.
- La concepción de actividades que permitan las relaciones intergeneracionales de forma integral, flexible, participativa y contextualizada.
- El análisis crítico de la realidad, evidencia como prevalece un pensamiento rígido, esquemático e irreflexivo, que impide establecer acciones para las relaciones intergeneracionales, determinadas por el horario escolar de los adolescentes y la sobrecarga docente de los profesores.
- La implicación de la Institución educativa en aras de un equilibrio para las relaciones intergeneracionales.

Además, se corroboraron debilidades respecto a las posibilidades de participación de los adultos mayores en las acciones del PEI, quienes refieren no logran el deseo

de sentirse útiles, de seguir aprendiendo y sintiendo satisfacción personal, de renovar sus aprendizajes para adaptarse mejor a la sociedad desde una actitud protagonista y activa en la escuela; y exigen ser tomados en cuenta para así, mejorar su calidad de vida; en tanto los adolescentes reclamaron de esa relación con los adultos mayores y expresaron el deseo de aprovechar el conocimiento y las experiencias que les aportan; sin embargo aún, es un tema pendiente la búsqueda de nuevas ideas que consideren las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes mediados por las actividades del PEI, desde una adecuada planificación y coordinación institucional, sustentada en la sensibilización y el compromiso que permita el reforzamiento de esa línea de trabajo

Estas insuficiencias conducen el interés del presente artículo, desde el cual se presenta como objetivo: analizar las ventajas y bondades de las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes con énfasis en la concepción del Proyecto Educativo Institucional.

Para el cumplimiento del objetivo, y como parte de la organización del artículo, los autores realizaron un análisis de los referentes teóricos que fundamentan las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes, considerándose en ello, las ventajas y bondades de dichas relaciones en la concepción del Proyecto Educativo Institucional para el nivel educativo Secundaria Básica.

DESARROLLO

Las relaciones intergeneracionales: características y principios

Los desafíos globales que conllevan a un acelerado envejecimiento poblacional, reconocen a este fenómeno del Siglo XXI, el cual atrae la atención de investigadores que se pronuncian a favor las relaciones intergeneracionales: (Jiménez, 2017; Castro, 2017; Ricoy & Martínez, 2020); quienes aluden a los roles activos de las personas mayores, en el intercambio de saberes y creación de conocimientos y proyectos conjuntos con adolescentes y jóvenes, de modo tal, que muestren lo útil de dicha relación en la toma de una conciencia crítica que permita la valoración de capacidades, cualidades y valores en un camino hacia sociedades más inclusivas que habiliten, cuiden y no discriminen; que reduzcan al mínimo las posibilidades de segregación por edades y la discriminación manifiesta en la diferenciación en el trato por motivos de edades; luego, el reto yace en la construcción de relaciones simétricas a partir del reconocimiento de

las diferencias que conciernen a distintas características, generaciones y trayectorias de las personas.

Las relaciones intergeneracionales ocupan la atención de estudiosos del tema: (Fraga et al., 2016; Moreno et al., 2018); quienes se expresan a favor de las estrategias que permitan las formas solidarias entre personas de distintas generaciones; y esta línea de pensamiento actúa en consonancia con la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2014), al reconocer la necesidad de fortalecer la solidaridad entre las generaciones a punto de partida de las Organizaciones e Instituciones encargadas de dicha solidaridad, e intencionan el conocimiento de las características de quienes participan en esas relaciones, al tener presente las necesidades particulares de los adultos mayores y de quienes los reclaman en sus capítulos diarios.

Así, (Delgado & Calero, 2017; Díaz, et al., 2020); reconocen como las relaciones intergeneracionales se constituyen punto de mira de diversas disciplinas; así, por ejemplo: la Sociología, las considera como las relaciones existentes entre distintas generaciones, a partir del rol que asumen los grupos generacionales en una sociedad; en tanto, para la perspectiva política, las relaciones que se producen entre diferentes generaciones conllevan al apoyo, la identidad, la igualdad, la solidaridad, o el conflicto; y la Psicología, por su parte, considera que la relación entre generaciones es una de las formas de relación entre las personas.

Las principales características que predominan en las relaciones intergeneracionales de la sociedad actual, se reconocen por autores como: (Canedo & García, 2015; Varela, 2016; Batista, 2016; Delgado & Calero, 2017); quienes las definen a partir de las relaciones de convivencia familiar y social. Entre estas características de las relaciones intergeneracionales, se mencionan:

- Su carácter bidireccional, con la participación de las personas de diferentes generaciones, puesto que necesita de la implicación de ambos para lograrlas y ambas partes se benefician o perjudican a partir de las consecuencias positivas o negativas de la interacción.
- Tienen lugar, principalmente, en el entorno familiar, y se dan entre los mayores (abuelos) y niños, adolescentes y jóvenes (hijos y nietos); aunque se manifiestan a nivel social.
- Se evidencia un progreso hacia una interacción dinámica de compromiso y de compartir espacios y temas, que antes resultaban vedados por la concepción sociocultural de épocas anteriores.
- Se construyen desde la posibilidad del ambiente familiar de reconocer a los padres de sus padres, convivir

con ellos, reconocerlos y lograr una fuerte comunicación que los hace cómplices.

- En el entorno social se dan en un entramado de relaciones que consideran a los maestros, familiares de amigos, otros familiares que conviven fuera del hogar, quienes permiten el intercambio de ideas, y el apoyo, e influyen en sus conductas y tomas de decisiones.
- Se manifiestan efectos negativos en los adultos mayores, que asumen roles, en los cuales deben rendir por encima de sus posibilidades y que traen consecuencias en la salud emocional, física o social, como el cansancio físico y psicológico, el enfrentamiento con problemas económicos, el uso inadecuado del tiempo, que resta atención para sí mismos, y trastornos físicos o depresivos.
- Se manifiestan efectos positivos, pues logran materializar sentimientos de solidaridad y beneficio, el disfrute de la relación con sus personas de otras generaciones, la sensación de vitalidad y rejuvenecimiento, el sentirse útiles e importantes dentro de la familia y en el medio social.
- La participación permite obtener resultados productivos personales y para la sociedad según el contexto en que se realicen.

Luego, se reconocen los principios básicos para el desarrollo de las relaciones intergeneracionales por investigadores como: (Serdio, 2015; Delgado & Calero, 2017; Moreno, et al., 2018; Díaz, et al., 2020); quienes ofrecen en sus análisis ideas que conllevan a un envejecimiento sano y activo, y la necesidad de lograrlo mediante una salud física y mental a partir de una cultura que manifieste el envejecimiento activo y la sensibilización de la sociedad ante las bases para las relaciones entre generaciones. Estos principios se declaran en: 1. El principio de la contribución de los adultos mayores a la sociedad, 2. El principio del envejecimiento activo, al posibilitarles una vida independiente 3. El principio la solidaridad intergeneracional, que conlleve a las buenas prácticas, el fomento de la cooperación y las sinergias, y la eliminación de barreras.

Las autoras del artículo consideran que las relaciones intergeneracionales son aquellas que se producen entre personas de diferentes generaciones, y que tienen motivaciones, intereses y necesidades en común, identificándose como relaciones de beneficio o conflicto, según sea el caso; cuyo fin es lograr el intercambio de saberes y experiencias socioculturales entre las generaciones que participan.

Así, en Cuba las relaciones intergeneracionales se suceden bajo condiciones particulares, que se han identificado en estudios sociodemográficos, por investigadores

como: Fraga, et al., (2016);; Díaz, Pérez & Ortega (2020); quienes recrean la realidad de los primeros veinte años del Siglo XXI, presentando una sociedad altamente envejecida con valores, costumbres, cánones y doctrinas arrastradas de las generaciones que les antecedieron, que vive en su mayoría en contextos urbanos, afectados por el fenómeno de las migraciones internas desde el oriente hacia la zona central y occidental del país, y las migraciones hacia otros países, fundamentalmente en Estados Unidos y países latinoamericanos; asumiendo políticas y servicios dirigidos al bienestar, como la universidad del adulto mayor, los servicios en Círculos y Casa de abuelos, la atención mediante estrategias de la cultura física y el deporte para todos, la atención del Consultorio Médico de familia en la atención primaria de salud, y otros programas de asistencia y seguridad social, reconocidos entre otras bondades que les permiten su calidad y esperanza de vida, siendo el centro de atención de políticas gubernamentales.

Luego, a criterio de las autoras del artículo las relaciones intergeneracionales deben defenderse desde la concepción teórica que marca las transformaciones científico-técnicas de la época actual y en las cuales se consideran las tecnologías de la información y las comunicaciones, la formalización de espacios participativos y de prácticas que permitan la toma de decisiones, y la asignación de roles comunes; todo lo cual puede ser resuelto al aprovecharse la concepción del PEI que se norma en la Secundaria Básica actual y desde el cual se fomentarían las convocatorias para establecer adecuadas relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes, sustentadas en la comunicación intergeneracional y en actividades integrales, flexibles, participativas y contextualizadas, de modo que se evidencia el análisis crítico de la realidad, con la implicación de la Institución educativa, desde la cual se fortalecería la planificación y la coordinación institucional, sustentada en la sensibilización y el compromiso.

[Fundamentos en la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica](#)

Los fundamentos de la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica toma como punto de partida la labor educativa, en ese nivel, desde la consideración de un diagnóstico integral del adolescente y los aspectos que le caracterizan; reconociéndose la adolescencia en los estudios de autores como: Fuentes, et al. (2019); como la edad de tránsito entre la niñez y la adultez marcada por cambios biológicos y del status social, constituida por momentos claves en el proceso de socialización

del individuo, que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas, educacionales y sociales.

En dicho Proyecto se presta interés particular, a través de la labor educativa, a los adolescentes y a la planificación de las actividades no institucionalizadas de tipo cultural, deportivo y político, las cuales se seleccionan, en función de sus intereses y motivaciones, pues la participación es cada vez más independiente y selectiva, al propiciar el desarrollo de la comunicación y la integración con los coetáneos, los grupos formales e informales, y los docentes; y de otra parte se ubica la familia, que representa en el sistema de comunicación del adolescente un factor determinante (Velázquez, 2015).

Un aspecto importante en la concepción del Proyecto educativo institucional lo analizan Cabrera, Núñez, & Alpizar (2018); quienes refieren la formación de la personalidad; y en este caso del adolescente, en la cual, cobra especial atención las relaciones intergeneracionales que permiten, a los adolescentes, durante el transcurso y culminación de la Secundaria Básica, el apoyo para la toma de decisiones en la continuación de estudios, en aspectos de la vida y de otras relaciones; además dichas relaciones intergeneracionales contribuyen en el desarrollo de la esfera afectivo-motivacional, la cual abarca, las particularidades que presenta la formación de la identidad personal o autovaloración y el desarrollo moral, dado por la formación de valores en las diferentes actividades que se desarrollan desde el Proyecto educativo institucional.

Cabrera, et al. (2018); aluden que, en dicho Proyecto educativo institucional es muy importante la consideración de las actividades de la Organización de Pioneros (OPJM) a la cual está insertado el adolescente, pues lo convoca y orienta a la planificación y ejecución de tareas de carácter grupal; en las cuales se insertan acciones con otras generaciones, como es el caso de los adultos mayores; quienes pueden ejercer una influencia muy positiva en esa etapa de la vida, favoreciendo la continuidad de costumbres, ideas y valores.

Fuentes, et al. (2019); reconocen que, en ese entramado de las relaciones intergeneracionales, entre adultos mayores y adolescentes, intervienen varios factores, como: las formas tradicionales de enseñanza que aseguran la reproducción de la cultura, la aceptación de las nuevas formas tecnológicas que indican nuevos patrones culturales, y la consolidación de saberes en un acercamiento de valores, habilidades y prácticas entre generaciones.

Así, las autoras del artículo refieren la comunicación intergeneracional, como aquella relación que posibilita legitimar el conocimiento de las generaciones que interactúan,

formalizándose en las prácticas comunicativas formativas, todo lo cual implica diversos modos de ser, de hacer y de pensar; luego, se reconoce, además como la interacción que se intenciona desde las acciones del Proyecto educativo institucional, entre adultos mayores y adolescentes con intereses y motivaciones cercanas, a su contexto de actuación y que se desarrollan en una actividad planificada, reflexiva, y cooperada en el contexto escolar.

De esa manera, la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica actual se sustenta en fundamentos epistemológicos, que determinan su carácter pedagógico desde las ideas de Cabrera, et al. (2018); y en este caso, en lo filosófico se asumen las teorías de la actividad humana, al ser entendida como aquella actividad comunicativa que permite acentuar la relación dialéctica entre el sujeto y el objeto, y en la cual el sujeto al transformar el sujeto/objeto de la comunicación se transforma a sí mismo, expresión que condiciona la comprensión materialista de la historia en la relación dialéctica entre pensamiento y acción; reconociéndose, en las relaciones intergeneracionales las potencialidades naturales de ambas generaciones y su vínculo sociocultural.

Desde lo socio - psicológico, en la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica actual, se asume la construcción de representaciones sociales en la dinámica comunicativa de los adultos mayores y los adolescentes, quienes favorecen sus conocimientos, prácticas y valores, desde consideración de la diversidad cultural generacional hacia la construcción de subjetividades y prácticas sociales compartidas, en una perspectiva que orienta el encuentro intergeneracional compartido y considerado desde la transmisión y formación de habilidades, conocimientos y valores, que se manifiestan en las acciones del PEI.

En la consideración psicopedagógica de la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica actual se asumen los postulados del enfoque histórico-cultural centrados en la mediación y la zona de desarrollo próximo, aspectos que marcan como se van logrando las expectativas de esas relaciones entre adultos mayores y adolescentes mediadas por las acciones del PEI; se reconocen además, las potencialidades de ambas generaciones para llegar al fin esperado y como se aprovechan los espacios pedagógicos para consolidar dichas relaciones.

La concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria

Básica actual se fundamenta desde lo filosófico en el método dialéctico materialista donde se conciben dichas relaciones como un fenómeno dialéctico, histórico, social y clasista, sustentado en el hecho de su realización bajo condiciones concretas, según el contexto donde ambas generaciones se desenvuelven y se devela una realidad, sustentada en el diagnóstico y la caracterización de adultos mayores y adolescentes, que permite el reconocimiento del estado inicial de dichas relaciones, sujetas a cambios y transformaciones a partir de la ejecución de las acciones concebidas para el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica.

Luego, la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica, asume un carácter, esencialmente humanista, lo cual se manifiesta en el protagonismo de los adultos y adolescentes en su la transformación de las relaciones; desde su activa participación en el auto reconocimiento de la necesidad de lograr entre ellos empatías e intercambio de experiencias, lo cual propicia un mayor sentido de pertenencia y compromiso, al convertirse en sujetos activos de sus propias relaciones.

Así, la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica tiene en cuenta la relación de la teoría con la práctica y el mejoramiento de la actividad cognoscitiva, al considerar su esencia social, sin desconocer su naturaleza como ente vivo, pues tanto adultos mayores como adolescentes reciben los beneficios de las relaciones intergeneracionales que suponen la transformación de su relación social y la comunicación, todo lo cual estaría sustentando las acciones del Proyecto educativo institucional.

La teoría de sistema, a partir de la concatenación universal de los fenómenos, resultan referentes obligados en la concepción y fundamentación de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica, pues las acciones que lo componen están estrechamente relacionadas y del cumplimiento adecuado de unas depende el éxito de las otras. Esta concepción orientó la relación dialéctica de lo individual y lo social, en tanto se asumen las demandas sociales a partir de la plena integración de adultos mayores y adolescentes al desarrollo sociocultural de su contexto de actuación, lo cual presupone la consolidación de la relación educación-sociedad.

El fundamento sociológico, se asume al considerar la educación como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización

del sujeto, y en ello la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica parte de la necesidad social, que indica los objetivos que se deben lograr en la planificación del Proyecto para lo cual, se necesita perfeccionar la teoría pedagógica, de manera que, con los resultados esperados se fortalezcan las relaciones intergeneracionales. La esencia la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica radica en la identificación constante de situaciones que conduzcan al planteamiento de problemas, cuya solución contribuye a desarrollar habilidades, y realizar reflexiones críticas para resolver problemáticas reales en la comunicación intergeneracional, las cuales le permitirán actuar en la vida social, en ese sentido se convoca al trabajo con los factores de la comunidad y las familias.

Al considerarse el doble carácter de la educación, esta no puede limitarse al aprendizaje de contenidos socialmente válidos, sino extenderse a la actividad práctica del individuo como miembro de un grupo o clase social, donde se materializa en hechos concretos el aprendizaje anterior; así la asimilación y la objetivación de los contenidos humanos son, en sentido amplio, procesos en los cuales el ser humano se enfrenta a su medio social y natural, que expresan una relación histórica entre los hombres y entre ellos y la naturaleza.

Luego, en la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica se fomenta la unidad educativa entre los sectores de la sociedad encargados de educar desde sus propios contextos de actuación, para que cada uno contribuya a la formación del hombre a que se aspira, en ello se deben establecer relaciones ente la escuela y las familias, la escuela y la comunidad, quienes tienen un papel fundamental en el logro de las relaciones sociales de forma armónica.

El fundamento psicológico está dado partir de asumir la teoría histórico cultural (Vigotsky, 1989), ya que su soporte científico es sólido, pues se trata de una concepción compleja, dialéctica del desarrollo humano; la cual permite orientar su práctica con mayor conocimiento de los procesos y condiciones que actúan en el desarrollo integral y multilateral de la personalidad, en este caso, de los adolescentes guiados por los adultos mayores. El concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) encuentra aplicación en el aprendizaje y se enriquece a través de la colaboración de adultos mayores y adolescentes, y de estos con otros factores de la Institución educativa; en la cual es evidente como la heterogeneidad en el desarrollo del Proyecto potencia la cultura, le aporta un

valor agregado al currículo diseñado; en tanto favorece la potenciación de la ZDP al permitir la consolidación de un Proyecto reflexivo, flexible, con un pensamiento y acción en proceso de transformación, con una perspectiva renovada y estratégica en la concepción de su planificación, acorde a las exigencias de la escuela cubana en la actualidad.

Así adultos mayores y adolescentes tienen la oportunidad de expresar sus criterios y valoraciones sobre los problemas que presentan y como solucionarlos de manera articulada, al informarse sobre sus limitaciones, qué barreras presentan, identificando los avances, al de expresar sus puntos de vistas, desde una posición activa, reflexiva y transformadora; donde la unidad cognitivo-afectiva siempre está presente como esencia del desarrollo de la personalidad; este proceso presupone el “aprender a aprender” y los prepara para desarrollar procesos de autonomía y creatividad, es decir, “aprender a emprender” a partir de arribar a nuevas situaciones sociales del desarrollo y a zonas de desarrollo potencial superiores.

Se asume la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica desde los presupuestos de la teoría de la actividad de Leontiev (1981), que sostiene que todas las cualidades psíquicas del hombre se desarrollan mediante la relación del sujeto con la realidad histórico-social. Es la interacción con otras personas la que confiere identidad, conciencia de quiénes somos y qué lugar ocupamos en el tejido social, lo que siempre se realiza dentro de un tipo específico de actividad. De la escuela humanista, se asumen las formulaciones acerca del hombre como centro de la educación y la autorrealización.

La fundamentación pedagógica en la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica se asume a partir de las contribuciones acerca del aprendizaje desarrollador, el que representa un atributo, componente y soporte esencial del aprendizaje social al lograr aprender con otros y de otros, de manera significativa y metacognitiva. Estos fundamentos determinan el posicionamiento pedagógico, en el que se considera el aprendizaje desarrollador como principal consideración, esencialmente la significación del aprendizaje que adquiere el adolescente de conjunto con el adulto mayor, y en ello, si el aprendizaje no le resulta significativo, entonces no es capaz de integrarlo en su estructura cognitiva, ni de relacionarlo con saberes anteriores y utilizarlo para resolver los problemas y situaciones de su realidad educativa, que en este caso, deberán ser previstas en las acciones Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica, que considerará el desarrollo de habilidades, visto con un carácter integrador, flexible,

participativo y contextualizado, a partir de la motivación y el interés que logren los participantes.

En el diseño de la concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica se consideraron las leyes, principios y categorías de la pedagogía, al integrar las relaciones existentes entre la Institución educativa (Secundaria Básica) y la sociedad para resolver aspectos de la formación integral de los adolescentes, a través de dos leyes de la didáctica, que son asumidas y contextualizadas; en la primera ley, se aborda la relación de la escuela con la vida, con el medio social; y su cumplimiento, responde a una de las prioridades del Ministerio de Educación (MINED), en la cual la formación de los adolescentes, ocurre en correspondencia y a tono con las exigencias que demanda el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

En ello, la concepción de las relaciones intergeneracionales, tienen su base en el Proyecto educativo institucional que debe ser integral, flexible, participativo y contextualizado; todo lo cual tributa al cumplimiento de lo planteado en el objetivo cuatro de la Agenda 2030, ante la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, al promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

La segunda ley, establece las relaciones entre los componentes del proceso docente educativo: la educación a través de la instrucción, su manifestación está en la selección del método de la ciencia y a partir de allí potenciar la autonomía del Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica para cumplir con el objetivo propuesto en ese nivel educativo; el cual se alcanza mediante la apropiación de saberes y valores; y en ello, el adulto mayor actúa como formador y será un facilitador-mediador del aprendizaje de los adolescentes, al preparar ambientes de aprendizaje que presenten retos para ellos, asumiendo una actitud ética al tomarlos en cuenta como personas que sienten y que se esfuerzan en su actuación; y acompañarlos en la resolución de los conflictos o problemas que se les presenten, al seleccionar fuentes de información y al motivar el intercambio.

[Ventajas y bondades de las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes](#)

Llegado a este punto, en el artículo, se presentan las ventajas y bondades de las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica; dichas ventajas se fundamentaron a partir de considerar el análisis del significado que

adoptan las relaciones intergeneracionales, sus objetivos y condiciones.

Conceptualmente se reconoce las relaciones intergeneracionales se integran en un término de relaciones, que se suceden entre personas de diferentes generaciones, independientemente de la edad que estas tengan; luego, el término se direcciona hacia la interacción de las personas, sujetas de esa relación y que pertenecen a diferentes grupos de distintas edades.

Las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica se producen con el objetivo de lograr los intercambios de saberes, experiencias y valores entre ambas partes; sucediéndose a partir de la consideración de las relaciones que emanan desde las acciones que consideran las actividades extra-docentes.

Las condiciones que determinan las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica se identificaron en: primero, la comunicación entre las partes, que debe permitir el saber escuchar y el saber transmitir de manera recíproca; segundo, en la actividad cooperada, desde la cual se logrará la sensibilización y el compromiso para llegar a las metas con creatividad, y tercero, las relaciones se sustentan en el respeto entre las partes, considerando en ello, las diferencias, la inclusión y el deseo de transmitir y de aprender.

Luego, las autoras del artículo, consideraron una perspectiva en las ventajas y bondades de las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes, entendida partir de la concepción de las acciones del Proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica, e identificada en los siguientes supuestos:

- Se logrará que los adultos mayores asuman sentimientos de personas útiles, que aportan a la sociedad sus saberes, demostrándose autoestima, al disminuir el recogimiento, que genera nuevas ideas en las sinergias que lograran con personas de otras generaciones, luego tienen la posibilidad de nuevos aprendizajes, integrándose a la vida social de forma activa y dinámica; todo lo cual permite que se inserten al mundo de la información y las comunicaciones digitales, lo que les hará sentirse modernos y evitaren enfermedades mentales, mejoraran la movilidad fuera del hogar, y la vitalidad.
- Los adolescentes sentirán la atención de personas de experiencia, lo cual provocará sentimientos de protección, desarrollándose una identidad y pertenencia hacia sus saberes y enseñanzas.
- Se fomentarán las relaciones solidarias sobre la base del desarrollo personal, entendido en la enseñanza y el aprendizaje de habilidades manuales y artesanales, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación y la promoción para la salud, tanto física como mental, la prevención de modos de actuación, la educación formal y las normas de comportamiento ciudadano, entre otras
- Se compartirán espacios sustentados en la confianza y la empatía que llegaran a ser necesarios para compartir información, vivencias, actividades lúdicas, laborales, deportivas, recreativas que den lugar a nuevas ayudas, ideas y proyecciones; desde las cuales se comprenderá la importancia de las relaciones grupales, y los aportes de estas sustentados en la alegría, el buen humor, el entusiasmo, y la participación.

A continuación, se ejemplifican algunas de las acciones que se proponen en el Proyecto educativo institucional para lograr los resultados esperados en las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes de la Secundaria Básica, con la realización de:

1. Talleres de manualidades de la cultura popular y tradicional, de artes plásticas, de literatura y otras manifestaciones del arte y la cultura.
2. Actividades laborales en el huerto escolar, el jardín y áreas de cultivos dedicadas a plantas medicinales y la producción de alimentos.
3. Actividades lúdicas u juegos de mesa, entre otros.
4. Visitas a Museos, Instituciones de la cultura, monumentos, y otros lugares de interés.
5. Actividades deportivas y culturales.
6. Actividades de promoción y educación para la salud.
7. Círculos de lecturas y de estudio colectivo.

Los análisis realizados y las consideraciones emanadas de los mismos posibilitaron a las autoras establecer, a modo de cierre las siguientes ideas, en las cuales se manifiesta el posicionamiento teórico - práctico que refiere las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica; y en ello se determinó que dichas relaciones intergeneracionales:

- Se constituyen como un reto para contribuir a la formación en valores éticos y humanos, haciendo que los adolescentes avancen al nivel de su tiempo, bajo el ejemplo de los adultos mayores, favoreciéndose la formación de otras generaciones.

- Permiten la realización del diálogo intergeneracional respaldado en la búsqueda de la historia y las tradiciones cubanas, los modos de comportamiento cívico, y la demostración de valores, en correspondencia con las doctrinas de la pedagogía cubana.
- Posibilitan la concreción de los objetivos para el desarrollo sostenible, al emplear métodos para contribuir a una dinámica social transformadora, al considerar la equidad y la solidaridad entre generaciones diferentes, que se nutren de sus experiencias.
- Consolidan la posibilidad de resignificar los significados y las prácticas contextualizadas, al permitir la reorientación de los modos de actuación desde una participación dialógica.
- Admiten legitimar un intercambio bilateral sobre la base de saberes empíricos y conocimientos desde una comprensión consciente y sistematizada en las prácticas comunicativas que tienen lugar.
- Fortalecen el reconocimiento de necesidades y potencialidades que conllevan a una movilización cognitivo-reflexiva intergeneracional, entendida como un proceso de activación de los recursos intelectuales y emocionales de los participantes.
- Conceden la posibilidad de una estimulación de los procesos autoreflexivos, que expresan lo que cada generación ha hecho suyo y como se manifiesta en su identidad, desde la cual se logra la autocrítica y la crítica para mejores proyecciones.
- Otorgan la correspondencia ante la comprensión de lo generacional y la convergencia intergeneracional, donde ambos, puedan orientarse y argumentar de forma afectiva la asimilación y comprensión de los códigos generacionales de pertenencia y referencia, en una la relación que conduce de lo afectivo a lo cognitivo.
- Determinan la significación bidireccional de las relaciones, que tienen presente el conocimiento de unos y de otros, desde el logro de empatías, que reflejan motivaciones, e intereses mutuos.
- Consideran el respeto a la identidad intergeneracional, al lograr un diálogo reflexivo, democrático, transformador, inclusivo, que permite la orientación de la actividad y el manejo adecuado de situaciones de conflicto que pueden surgir como una expectativa de la generación de intereses no mutuos.
- Estimulan un proceso consciente ante la toma de decisiones que implica a ambas generaciones, desde una reflexión activa y consciente ante la necesidad de tener en cuenta al otro, sus intereses, emociones y necesidades.
- Permiten el establecimiento de una articulación entre el conocimiento y el contexto en que tienen lugar, a partir de considerar la planificación adecuada de las acciones del Proyecto educativo, su ejecución y la creación de las condiciones para dar solución a los posibles conflictos intergeneracionales que se pueden derivar.

Los argumentos expuestos consolidan la idea esencial del artículo y el posicionamiento de las autoras, posibilitando el entendimiento de las ideas que refieren las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica; luego, dicho reconocimiento requiere en su dinámica de un acercamiento a un proceso de retroalimentación, que será abordado en otros artículos, sobre la base de una línea de investigación que estimula la formación posgraduada y el componente investigativo de este equipo de trabajo.

CONCLUSIONES

El análisis teórico realizado permitió la identificación de las características que presentan las relaciones intergeneracionales, reconociéndose, en ello, el carácter bidireccional, que permite la participación de las personas de diferentes generaciones, puesto que necesita de la implicación de ambos para lograrlas y ambas partes se benefician o perjudican a partir de las consecuencias positivas o negativas de dicha interacción, y estas se dan entre los mayores (abuelos) y niños, adolescentes y jóvenes (hijos y nietos); aunque se manifiestan a nivel social, en una interacción dinámica de compromiso que les permite compartir, expresarse, y tomar decisiones, según los efectos que se producen, desde la participación individual y colectiva.

Se estudiaron los principios básicos para el desarrollo de las relaciones intergeneracionales, identificados en la contribución de los adultos mayores a la sociedad, el envejecimiento activo, al posibilitarles una vida independiente, la solidaridad intergeneracional, que conlleva a buenas prácticas, el fomento de la cooperación y las sinergias, y la eliminación de barreras.

Se consideró que las relaciones intergeneracionales son aquellas que se producen entre personas de diferentes generaciones, y que tienen motivaciones, intereses y necesidades en común, identificándose como relaciones de beneficio o conflicto, según sea el caso; cuyo fin es lograr el intercambio de saberes y experiencias socioculturales entre las generaciones que participan.

La concepción de las relaciones intergeneracionales en el Proyecto educativo institucional en la Secundaria Básica se fundamenta en la labor educativa, en ese nivel, desde

la consideración de un diagnóstico integral del adolescente y los aspectos que le caracterizan; para encaminar la formación de la personalidad; a partir del interés mancomunado de varios factores, que contribuyen al desarrollo de actividades planificadas, reflexivas, y cooperadas en el contexto escolar; y asume los fundamentos epistemológicos, que determinan el carácter pedagógico de dichas relaciones, a partir de los fundamentos filosóficos, y socio - psicológicos, que ponderan el enfoque histórico-cultural y la consideración de las leyes, principios y categorías de la Pedagogía.

Las ventajas y bondades de las relaciones intergeneracionales entre los adultos mayores y los adolescentes a partir de la concepción del Proyecto Educativo Institucional en la Secundaria Básica; se identificaron a partir de sus objetivos, y condiciones; lo cual conlleva al planteamiento de supuestos, que indican resultados en el desarrollo personal y social.

Las relaciones internacionales deben tenerse presente en la conformación del Proyecto educativo institucional, y desde esa mirada debe girar la convocatoria para establecer adecuadas relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes, prestando atención a las temáticas de interés que integrarían el contenido de las actividades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balseca Basantes, Jeanneth E., & Chiliquinga Vejar, Lorena del C. (2016). Incidencia en las relaciones intergeneracionales en el envejecimiento activo de la población en Ecuador. *Dom. Cien.*, 2(4), 191-206. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Batista Jiménez, Y. (2016). La dinámica intergeneracional entre jóvenes y adultos mayores en una organización laboral cubana. *Desidades*, 4(12).
- Cabrera, A., Núñez, M.R., & Alpízar, R. (2018). Los nexos ciencia - tecnología - sociedad (CTS) en la formación permanente de los directores de escuelas primarias en la planificación del Proyecto educativo institucional (PEI). *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (diciembre 2017). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/ciencia-tecnologia-sociedad.html>
- Canedo García, A., & García Sánchez, J. N. (2015). Intervenciones intergeneracionales basadas científicamente. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 399-404.
- Castro Gallardo, M. (2017). *Relaciones Intergeneracionales y bienestar de las personas mayores*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/10481/1634/1/1684256x.pdf>
- Delgado, C. R., & Calero, C. G. (2017). Espacios de convivencia y experiencia intergeneracional. *Trabajo Social Hoy*, 82, 19-40. Doi: 10.12960/ TSH.2017.0014
- Díaz Hurtado, A., Pérez Villar, J., & Ortega Expósito, T. (2020). Relaciones intergeneracionales para un envejecimiento activo y satisfactorio. *Novedades en Población*, (Número Especial), 91-104. <https://www.novpob.uh.cu>
- Fraga, J., Correa, M., Suárez, M., Álvarez, M., Campins, G., & Hernández, E. (2016). *Envejecimiento poblacional en Cuba. A partir del Censo de Población y Viviendas 2012*. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Fuentes Suárez, I., Montero Padrón, B., & Díaz Falcón, D. (2019). Bases científico-tecnológicas para el desarrollo de la adolescencia en su contexto social, una demanda de la Cuba actual. *Revista Conrado*, 15(67), 149-157. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artext&pid=S1990-86442019000200149
- Guilarte Castillo, Evelyn. (2015). *La comunicación intergeneracional en la formación inicial pedagógica*. (Tesis Doctoral). <http://www.onei.gob.cu/node/13808>
- Jiménez, M. V. de la (2017). Programas intergeneracionales y participación social: la integración de los adultos mayores españoles y latinoamericanos en la comunidad. *Universitas Psychologica*, 16(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6687831>
- Martín Aranda, R. (2018). Actividad física y calidad de vida en el adulto mayor. Una revisión narrativa. *Revista habanera ciencias médicas*, 17(5):813-825. <https://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2418>
- Moreno Abellán, Pedro, Martínez de Miguel López, Silvia, Escarbajal de Haro, Andrés. (2018). El impacto educativo de los programas intergeneracionales: un estudio desde la escuela y las diferentes instituciones sociales implicadas. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação*, 77(2), 31-54.
- Ojeda Rosero, Dayra Elizabeth, & López Vázquez, Esperanza. (2017). *Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo*. Tesis de doctorado en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Desacatos. Número de mayo-agosto 2017, pp. 106-121

- Organización Mundial Salud (OMS). (2016). *La actividad física en los adultos mayores*. http://www.who.int/diet-physicalactivity/factsheet_olderadults/es/
- Ricoy, M. C., & Martínez Carrera, S. (2020). The informal use of the smartphone by adolescents in residential care: a challenge to promote the socio-educative intervention. *Educación XX1*, 23(1), 459-482, doi: 10.5944/educXX1.2387
- Serdio Sánchez, C. (2015). Educación y envejecimiento: Una relación dinámica y en constante transformación. Education and aging: a dynamic relation and in constant change]. *Educación XX1*, 18(2), 237-255, doi: 10.5944/educXX1.14
- Varela Pinedo, Luis F. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 199-201. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2196>
- Velázquez, Ena Elsa. (2015). La Educación: Retos y voluntad política. *Conferencia inaugural del Congreso Pedagogía 2015*. Teatro "Carlos Marx", 26 de enero de 2015, La Habana. Cuba.